



Anuncio de Regata XXV TROFEO ALMIRANTE NOVAS

1.- Escenario

El XXV Trofeo Almirante Novas, se celebrará en aguas de la ría de Ferrol los días 3 y 4 de Noviembre, organizado por la Comisión Naval de Regatas de Ferrol y por la Secretaría Territorial de la Clase Snipe, contando con la colaboración de la Federación Gallega de Vela. Es una regata CLASIFICATORIA.

2.- Reglas

La regata se regirá por:

- El reglamento de Regatas a Vela de la ISAF.
- Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- Las Reglas de la Clase Snipe.
- Las instrucciones de Regata.
- El Anuncio de Regata

3.- Publicidad

Se podrá mostrar publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 (Apendice 1) de ISAF.

4.- Clases y participación

4.1.- El XXV Trofeo Almirante Novas está reservado exclusivamente a barcos de la clase Snipe.

4.2.- Podrán participar aquellos regatistas que cumplan con la Reglamentación 19 (Apendice 3) de ISAF. y estén inscritos y registrados conforme a este Anuncio de Regatas.

5.- Inscripciones

5.1.- Se remitirán antes del día 3 de Noviembre a:

Comisión Naval de Regatas
Estación Naval de La Graña
La Graña (A Coruña)
Tel (+34) 981 33 60 00 ext. 7622
Fax (+34) 981 33 61 84
Movil.- 665281951
Correo.-xacarandaina@gmail.com

5.2 La inscripción será gratuita y obligatoria.

6.- Registro de participantes

Antes de las 13:00 horas del 3 de Noviembre cada patrón deberá registrarse personalmente en la Oficina de Regata y presentar la siguiente documentación:

- Licencia de la Federación de Vela correspondiente.
- Tarjetas de Clase del patrón y del barco en curso.

7.- Formato de competición

La Regata se navegará en Flota.



Se llama la atención sobre la Regla 4 del RRV que dice:
“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”.

8.- Programa

Sábado 3 10:00 a 13:00 Registro de participantes.
14:30 horas Atención a la 1ª prueba del día.
A continuación Pruebas
Domingo 4 a 11,30 Atención 1ª prueba del día
A continuación pruebas

Tras la regata Comida y entrega de trofeos.

9.- Puntuación

Se aplicará el sistema de Puntuación Baja del Apéndice A del RRV.

10.- Premios

Como mínimo a los tres primeros de la general

11.- Responsabilidad

Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. La Comisión Naval de Regatas y cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas programadas por este Anuncio de Regatas.

Ferrol, Octubre 2018.